

3897
**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

AUTORIZA AUMENTO EN LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN DE VEREDAS, ETAPA I, COMUNA DE INDEPENDENCIA", EJECUTADO POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA ASFALTOS VERGARA S.A., SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 12 de octubre de 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 4638 /2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El ORD. N° 03390, de fecha 29 de septiembre de 2016, del Jefe División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional Metropolitano; el memorándum N° 1264, de 06 de octubre de 2016, de la Dirección de Obras Municipales; la providencia N° 2583, de 06 de octubre de 2016, de Alcaldía; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

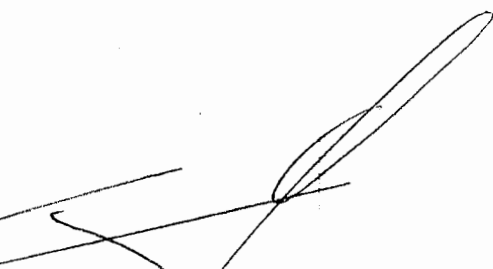

1.- AUTORIZASE aumento de plazos del contrato "Reposición de Veredas, Etapa I, comuna de Independencia" celebrado con la Empresa Constructora Asfaltos Vergara S.A., Rut N° 99.579.140-4; En función de esto, se pide un ampliación correspondiente a 90 días corridos, a partir del día 14 de octubre de 2016.

2.- REMITANSE los Antecedentes a la Dirección Jurídica para la modificación del Contrato.

3.- AMPLIESE la garantía del fiel cumplimiento de Contrato de acuerdo a la ampliación de plazo concedida.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y NOTIFÍQUESE, a las Direcciones que correspondan, e interesado y, hecho **ARCHÍVESE**.


**MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL**



**JAIME LAGOS HENRÍQUEZ
ALCALDE(S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA**

MNS/FGC/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - SECPLA - Transparencia - Interesado - DOM - Of. de Partes.
857.